

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 íd.; un año íd.; número suelto, 0,10 íd.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 10 por 100 de rebaja.

IMPORTANTE

Gracias á Dios, la marcha administrativa de este humilde semanario podrá normalizarse desde ahora, después de tanto tiempo de injustificada oposición como se nos ha hecho.

Nuestro distinguido amigo el actual Administrador-Habilitado del Culto y Clero de la Diócesis, admitirá los descuentos que se le pidan en pago de la suscripción á EL PORVENIR; con lo cual, unido á la buena voluntad de nuestros queridos suscriptores, nos librará de los muchos apuros que veníamos pasando sin decir una palabra y sin pedir nada á nadie.

Como esperamos que ha de ser bien recibido este medio, y para evitar trabajo y gastos de correo á nuestros abonados, presentaremos nota de descuentos del haber de este mes al Sr. Administrador-Habilitado, cobrando los descubiertos de los señores suscriptores partícipes que antes del día 25 del actual no nos avisen en contrario.

Agradecemos lo indecible el beneficio que se nos hace, y no menos que sea aceptado por todos cuantos tengan interés por la vida de EL PORVENIR, que alcanza hoy un descubierta por atrasos de tres mil y pico de pesetas desde el primer día de su publicación.

También esperamos de los señores suscriptores seglares que sacudan su pereza y nos ayuden, poniéndose al corriente en sus pagos. Fijense en que son más de setecientas las suscripciones de fuera de la capital y en que con pocos que se descuiden, nos ocasionan trastornos económicos insuperables que nos exponen gravemente.

EL PORVENIR no tiene subvenciones ni quien le saque de ahogos si no es la protección que le dispensen sus lectores. Enemigos ha tenido muchos; ahora no le faltan; pero todo podrá vencerse si Dios quiere.

Crónica de la guerra.

Nuestras fuerzas.

Según datos oficiales, el ejército de operaciones en Melilla se compone de los siguientes elementos:

22.170 hombres de infantería, 1.000 de caballería, 2.224 de artillería, 647 ingenieros-zapadores, 400 telegrafistas, 113 del tren de aerostación, 111 de ferrocarriles, 904 de administración militar, 223 de sanidad militar, total, 27.598.

Entre caballos y mulos, 4.870; 28 ametralladoras, 20 cañones de tiro rápido, 36 de montaña, 2 globos, 48 estaciones ópticas, 12 eléctricas, 8 telefónicas, 3 acústicas, 18 teléfonos de alta voz, 128 kilómetros de cable, 6 proyectores y tiendas de campaña para 34.000 hombres.

Está aparte de las fuerzas que guarnecen Melilla y del material que ya poseían.

Contingentes kabileños.

Las kabilas que rodean Melilla tienen un contingente de fuerzas más poderoso del que pudiera oponernos el propio Sultán. Recuerdense los sucesos pasados de Melilla. En un sólo día, entre el 29 y el 30, se concentraron en los alrededores de la plaza unos 30.000 rifeños armados.

Hé aquí la distribución de fuerzas de las kabilas más inmediatas á Melilla, por pertenecer todas á la provincia de Guelaya:

Provincia de Guelaya ó Aikalala ó bajalato de Melilla, que se extiende desde el río Quert hasta los límites de la laguna de Puerto Nuevo. Tiene una extensión aproximada de 550 kilómetros cuadrados, con unos 60 ó 70.000 habitantes, divididos en las kabilas siguientes, subdivididas en otras varias; así la de Mazuza, la más próxima á Melilla, se compone de las de Frajana, Benisicar, Nador, Barraka y Msamer. La kabila de Mazuza, inmediata á Melilla

por el S. tiene 3.500 hombres armados.—La de Beni-Sidel, 4.600.—La de Beni-Buifruor ó Bu-Ifror, 4.000.—La de Beni-Bullefar ó Bu-Gafar, 1.700.—Y la de Beni-Sicar, en la península de Tres Forcas, inmediata á Melilla por el N., 3.000.

Suman en total un conjunto de 16.800 hombres que combatirían en su propio territorio, y pueden en el día congregarse y dispersarse para volver á dormir en sus casas. El macizo montañoso y verdadero baluarte de aquellos territorios es el Gurugú, que domina por completo la Mar Chica y para el que destaca como centineja avanzado un promontorio en espolón llamado el Atalayón. No se puede ejercer ningún dominio en la Mar Chica sin ser dueños del Gurugú y del Atalayón.

Generosidad de una niña.

El General Marina ha recibido una carta de una niña de Baena remitiéndole cinco pesetas para el soldado Pedro José, de la brigada disciplinaria, el cual libró á su Capitán herido de caer en poder de los moros, y le condujo á hombros hasta el campamento.

La carta termina diciendo: «Si mis papás me llevarán ahí, aunque tengo sólo doce años, me dedicaría, con todo entusiasmo, á curar y consolar á los soldados heridos.»

Esta misiva lleva la firma de Dolores Aguilar-Tablada López.

Los cañones Schneider.

El *Imparcial* encabeza el número del 12, con una crónica postal y telegráfica de la campaña de Melilla, remitida por el Director del periódico Sr. López Ballesteros.

En la telegráfica describe el cañoneo efectuado con las baterías de cañones Schneider, diciendo que se han comprobado los terribles efectos de las nuevas máquinas de guerra.

Añade que al tercer disparo se rectificó la puntería, que los moros guarecidos en las crestas del Gurugú huían despavoridos, y que una casa-fortín del enemigo quedó hecha pedazos.

Termina diciendo que el Coronel Jefe de la batería Marqués de Fuente Santa, en su nombre y en el de los Oficiales á sus órdenes, ha telegrafiado al Coronel Aranzaz, que se encuentra enfermo en Madrid, felicitándole por los magníficos resultados de la granada rompedora, de su invención.

Escaramuza.—La policía indígena.

Melilla.—Se conocen los siguientes pormenores de los incidentes ocurridos entre los moros afectos á España y los de la «harka» rebelde.

Mujeres del campamento de los moros refugiados en la plaza iban diariamente á las cercanías de la kabila de Mezquita, á la que pertenecen, para recoger frutas y hortalizas.

Al llegar hoy á aquella kabila los rifeños las tirotearon, por lo que ellas regresaron á todo correr al campamento de Melilla.

Fuerzas de la policía indígena, en número de 30 hombres, acompañados de los confidentes el Gato y Mohatar, marcharon al sitio de la agresión, donde encontraron un grupo de moros rebeldes.

Los de la policía rompieron el fuego contra el enemigo, poniéndole en fuga, persiguiéndole y causándole seis muertos y varios heridos.

Dos secciones del Regimiento infantería de Africa, apoyaron la retirada de la policía, sin experimentar ninguna baja.

La artillería intervino en el combate. Una granada cayó en la casa del Chaldy, dispersando un grupo de moros.

De retorno al campamento llegó muy satisfecho el Gato. Los moros adictos esperan con ansiedad una nueva ocasión de demostrar su fidelidad á España.

Nuevo rasgo de una escritora.

La escritora Condesa de Pardo Bazán, ha expresado sus deseos de que las cinco mil pesetas que se habían recaudado por sus admiradores para elevarla una estatua en Coruña, sean destinadas á beneficio de los inútiles de la guerra.

Captura.

El Comandante del cañonero «General Concha», en Río Martín, comunica lo siguiente:

«Ayer 9, á las siete de la tarde, entre la ensenada Mater y Sidi-Alzar, en la kabila de Gónora, se avistó un carabo de grandes dimen-

siones navegando muy atracado á la costa. Hice por él y arrió vela y se echó al agua la tripulación.

Desde tierra fuimos hostilizados, sin que se hubiera hecho por nosotros disparo alguno, ni siquiera prevención. Contesté con ametralladoras y cañones, logrando apagar los fuegos de tierra.

Remolcada la lancha y registrada, se halló pólvora fina en dos latas, en sacos y enseres de cuero, en cantidad de 105 kilos, y otros efectos.

La embarcación fué llevada á Tetuán, donde fondeó á las dos de la madrugada.

Felizmente no hay que lamentar daño alguno en las personas, pues aunque bien dirigidos, los tiros iban bajos.

Hice entrega de la embarcación al Consol en Tetuán.»

Las próximas operaciones.

Según rumores que no hemos querido recoger hasta que ya sería inútil reservarlos, porque han aparecido en otros periódicos, parece que las operaciones nuevas de avance que se preparan en Melilla, consistirán en la toma del poblado y cerros de Nador, del zoco del Hads y Zeluum.

Respecto á este último punto ha escrito interesantes referencias el Sr. Ruiz Albéniz, uno de los pocos españoles que le han visitado.

«Quizás—dice sobre este tema—no existan más que ocho españoles que puedan dar noticias fidedignas, y son los Sres. Villanueva, el Ingeniero de caminos D. Manuel Becerra, el Sr. Macpherson, el Capitán de Artillería don Candido Lobera, el Catedrático D. Lucas Navarro, el periodista D. Jaime Tur, el Teniente de Artillería Sr. Barbeta y el que estas líneas escribe.

La alcazaba de Zeluum fué erigida por Muley Edris hace ciento cincuenta años, en ocasión de que el tal Sultán propusiese desalojar Melilla de españoles, creando para ello su cuartel general en el centro de la inmensa llanura de las kabilas Bu-Arg y el El Garat.

Zeluum dista de Melilla unos 25 kilómetros.

Hállase, como antes dijimos, en una planicie limitada al Este por la sierra de Quebdana (Pequeño Atlas), distante unos 49 kilómetros; al Sur, por estribaciones del mismo Pequeño Atlas que forman los montes Uiccan y Assara, distante unos ocho kilómetros; al Oeste, por los pequeños montes de Afra, Nador y Adlante, distante el más cercano tres kilómetros, y al Norte, por la Mar Chica, distante de Zeluum unos siete kilómetros.

La llanura, á cuyo extremo Norte figura Zeluum, se extiende al Sur por las kabilas de Ulad Setut, derivaciones del mediano Atlas, ya fuera del Riff.

No existe construcción alguna en el punto denominado Zeluum á no ser la citada alcazaba, de muros de piedra y barro, de una altura de dos metros y medio, sin techados y limitando entre sus cuatro paredes una extensión de 200 metros cuadrados.

Al abandonar en Diciembre último el Roguí la alcazaba, que le sirvió de cuartel general durante seis años, voló gran parte de ella, quedando su costado Oeste casi por completo destruido.

Al pie de la alcazaba, y por un cauce pedregoso de 10 metros de profundidad, corre el río Tijaud, de abundante caudal (dado lo que son los ríos en el Riff) y agua potable; dicho río nace en los montes de Beni-Buyagui, y vierte sus aguas en la Mar Chica.

Durante la permanencia del Roguí en Zeluum hízose esta punto obligado del paso de los rifeños, llegando á construirse caminos de herradura que llegaban á la plaza en número de seis, procedentes de Melilla, Atlaten, Tazza, orilla derecha del Muluya por Eulad-el-Hach, Arckeman y Cabo del Agua por Ierkanen.

Para llegar de Melilla á Zeluum desde Nador (ya ocupado por nuestras tropas), se deja á la derecha los poblados de El Garb, Afra y Asshaf.

El camino es llano, y sólo en una extensión de dos kilómetros está dominado por el monte Afra, que dista del camino unos mil metros. A la izquierda del camino no existe ningún poblado, ni aun huertas, hasta la orilla de Mar Chica.

El paso difícil será á la salida de Nador, porque el camino se interna durante un kilómetro en las huertas de Barraca y Sidi-Mohamed-el-Garib, puntos muy habitados y cercanos á distintos poblados, numerosos sembrados por los montes de Nador, Adlatar, Uiccan, Ashara y Afra.»

Una voluntaria.

En el Gobierno militar de Zaragoza se ha presentado una batarra solicitando ir á pelear en Melilla contra los rifeños.

Como es natural, se le dijo que era imposible acceder á su patriótica pretensión.

Ella no se resignaba á que no la admitieran, dando muestras de gran indignación.

ANATEMA A LOS TRAIADORES

Es la bandera española

la más gloriosa bandera,
la triunfante en más combates,
la que dominó en más tierras,
la que sabe más hazañas,
la que ha visto más proezas,
la que inspira más amores,
la que envuelve más grandezas,
la arbolada por guerreros
de más brío y gentileza,
la que besaron más héroes
y la que más héroes besan,
la que es emblema de gloria,
la que es blasón de nobleza,
la ensalzada por la Patria
en brillantes popeyas
en combates legendarios,
en patrióticas endechas,
la que del pueblo español
simboliza y representa
el orgullo, la hidalguía,
el honor, la independencia,
la que en torres y en palacios
majestuosamente ondea,
y ante Dios cae rendida
y ante los hombres se enhiesta,
la más honrada del mundo
en la paz como en la guerra...

Y esa bandera bendita
no es ya, hoy día, la bandera
de todos los que á su sombra
viven, se nutren y alientan.
No todos los españoles
la quieren y la respetan,
ni la reconocen todos
como propia y como emblema
de la Patria, que, ultrajada
por tribus de extraña tierra,
su gloria y honor en manos
de nuestro Ejército deja.

Hay quienes no aman á España,
hay quienes su amor desprecian
y cuando nuestros soldados,
de entusiasmo el alma llena,
por defender ese honor
marchan cantando á la guerra,
hay turbas de mal nacidos
que la sedición fomentan
y se levantan en armas
y el suelo patrio ensangrientan
y á nuestro Ejército gritan:
«No luches ¡muera la guerra,
aunque el honor lo demande,
aunque la Patria lo quiera!»

¡Tal crimen de lesa Patria
que impune el pueblo no vea!
¡Caiga de la ley al peso
quien contra la Patria atenta,
y no se levante nunca
y la luz del sol no vea!
Nadie escuche á los traidores,
nadie los nombre y atienda;
no hallen un rostro sonriente
ni se les abra una puerta,
ni los mire nuestro cielo,
ni los nutra nuestra tierra
y no los cubra jamás
nuestra gloriosa bandera...

Lauro Sidéreo.

Enhorabuena.

Están de enhorabuena nuestros queridos amigos de Vitoria los Sres. Arcediano, Magistral y Canónigo Suso de aquella Santa Iglesia Catedral y D. Emeterio de Avechuo y D. Bernabé de Salazar, Cnras Ecnomos respectivamente de

las parroquias de San Miguel y San Pedro, de la citada población, y se la damos muy efusivamente.

Estos cinco respetables Sacerdotes, con ocasión de las últimas elecciones para Diputados a Cortes en las que figuraron como candidatos por la capital de Alava D. Esteban Bilbao, presentado y apoyado por la Junta provincial carlista, D. Enrique Ortiz de Zárate, a la sazón presidente del carlismo, y el republicano y anticlerical D. Aniceto Llorente, dieron, a propuesta de la citada Junta provincial, un luminoso dictamen declarando que todos los católicos del distrito de Vitoria se hallaban obligados en conciencia a votar a D. Esteban Bilbao.

Este dictamen fué emitido en 14 de Abril de 1907, y la Junta provincial carlista, en cuanto lo obtuvo, lo publicó con el epígrafe «Problema electoral» en el número 1906 del periódico *Heraldo Alavés*, correspondiente al día 16 del dicho mes de Abril. El Sr. Obispo, con tal motivo, publicó una *Exhortación Pastoral* desautorizando el dictamen de nuestros amigos y mandándolo a su Tribunal por medio de un número extraordinario del Boletín diocesano perteneciente al día 18 del propio mes.

En el Provisorato de Vitoria incoóse proceso criminal contra nuestros referidos amigos, siendo éstos declarados, en sentencia dictada en 4 de Diciembre de 1907, culpables de usurpación de facultades y atribuciones propias del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, de ofensa a la persona y autoridad del mismo y de transgresión a lo prescrito en la constitución *Officiorum ac munerum*, y condenados: 1.º, a renovar públicamente la promesa de reverencia y obediencia a su Prelado propio que hicieron al recibir el orden sacro del Presbiterado; 2.º, a retractarse por escrito y bajo su firma en el mismo diario *Heraldo Alavés* de la publicación en él del titulado «Problema electoral» y de todo lo que éste contiene de ofensivo a la persona del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y lesivo a su Autoridad, jurisdicción y atribuciones; 3.º, a la pena de suspensión *ab officio et beneficio* por quince días y los que dejen después de ellos transcurrir sin hacer la promesa y retractación expresadas, y 4.º, al pago de todas las costas y gastos de la causa.

Nuestros amigos, que eran inculpables, no pudieron conformarse con semejante sentencia y apelaron de ella para ante el Juez metropolitano, quien después de tramitado el proceso en segunda instancia, con dictamen fiscal enteramente favorable a los apelantes, de acuerdo con dicho dictamen, ha dictado sentencia revocando en todas sus partes la sentencia apelada, y en su virtud, absolviendo libremente a los apelantes, pronunciando además que la causa seguida contra ellos en nada perjudica a la reputación de los mismos, ni debe servirles nunca de nota en su buena fama, y declarando por último de oficio todas las costas.

Reiteramos nuestro cordialísimo parabién a nuestros expresados amigos, admirando y aplaudiendo la constancia y energía con que han defendido durante tan largo tiempo su inculpabilidad y bendiciendo a Dios. Nuestro Señor porque en Burgos han obtenido la justicia que se les negó en Vitoria.

Declaraciones de D. Jaime.

El importante diario de Viena, *Neue Freie Presse*, publica en lugar preferente las siguientes declaraciones:

«Se desea saber cual será la actitud de la Comunión tradicionalista en los actuales momentos porque atraviesa España: hela ahí de una manera franca y precisa.

El partido carlista es un partido de orden, que quiere seguir siendo para España lo que ha sido hasta ahora: una esperanza y no un temor. Mi alma entera, abrasada del más puro amor a la Patria, está con el heroico Ejército que riega con su sangre generosa el árido suelo africano. De hallarme en otras circunstancias habría ya satisfecho mi veheméntísimo deseo de volar al lado de los valientes soldados españoles y pelear con ellos bajo nuestra gloriosa bandera. ¡Ahora no me es posible!

Yo soy un soldado; he tomado parte en dos guerras y nunca calculé ni temí los más graves riesgos personales ni las más peligrosas aventuras; pero nunca, para mi posible provecho, podría llevar a un pueblo entero, a los horrores de una guerra ni hacer más grave la situación de mi país.

Cuando empezó la guerra ruso-japonesa, por telégrafo ofrecí al Zar mi personal cooperación en la campaña. Por mis hechos de armas merecí el honor de verme citado varias veces en la orden general del ejército de operaciones. He alcanzado en Rusia el grado de Teniente Coronel de la Guardia imperial, uniforme que todavía visto. Pero nunca promovería una guerra caprichosamente; ni, sin un poderosísimo motivo; lanzaría españoles a pelear contra españoles.

Se me ha supuesto de temperamento guerrero porque he hecho vida de soldado. Es una suposición equivocada. Precisamente porque he tocado tan de cerca todo lo cruel que es la guerra; precisamente porque he sentido intensa piedad hacia personas extrañas al verlas caer a mi lado en angustiosa agonía, es por lo que no quisiera que mi pueblo conociera estos horrores por un interés particular mio.

Si llegara a entrar en España al frente de un Ejército, sería, no para perturbar la paz, sino para restablecerla; no para entronizar la anarquía, sino para ahogarla. Esto ocurriría en el caso de que las actuales instituciones llegaran a ser presa de la revolución triunfante ó que el país, para su bienestar, me lo exigiera de una manera imperiosa.

Se ha ofendido a los carlistas con los revolucionarios, se les ha llamado antipatriotas. ¡Como si no hubieran dado pruebas de su sensatez, como si no hubieran acreditado su gran amor a la Patria, como si hubieran alguna vez intervenido ó fomentado las revueltas y motines! Nosotros queremos a España; pero en estos momentos la guerra en Marruecos es tan inevitable como necesaria.

Yo he estado a menudo en Marruecos. La primera vez, hace diez años; después estuve cuando los franceses luchaban en Casablanca, y últimamente, en Enero de este año, en una interesante cacería. En mis diferentes viajes, pude observar cómo se iba formando la tormenta que ahora ha descargado.

Los españoles tropezaron en el Rif con mayores dificultades que los franceses en Casablanca. La ferocidad de las kábilas, en completa independencia, y lo accidentado del terreno, han de hacer muy peligrosas y difíciles las operaciones de nuestro Ejército. El final de la empresa nos ha de ser favorable; pero no será seguramente ni sencillo ni próximo.

Tal vez un gobierno más apto y más atento al interés público habría conseguido evitar la guerra, no consintiendo que se establecieran en el Rif empresas industriales antes de que se cuidara de poner allí elementos militares suficientes para posibles complicaciones. Además, las compañías mineras, sin la intervención de España, entraron directamente en tratos con los marroquíes, y a este lamentable proceder es debido que la Nación se vea envuelta en los peligrosos azares de una guerra.

Lo que sin duda ha producido mayor irritación en el país es que se trate aquí de intereses particulares. Pero una vez empezada la guerra, no hay más remedio que seguirla por el honor y el interés de España, porque las circunstancias han hecho lo que en un principio fueron intereses particulares, que podían ser abandonados a su suerte, se hayan convertido en intereses de la Patria, a cuya defensa no puede renunciarse sin gravísimo peligro.

El estado de descomposición en que se halla el imperio de Marruecos no permite saber con quién puede tratarse ni si tendrá fuerza y autoridad mañana el poderoso de la víspera. El partido del destronado Abd-el-Aziz es todavía muy numeroso y fuerte; Muley Haffid reina precariamente en Fez; sus hermanos ejercen soberanía más ó menos efectiva en otras regiones; y en algunos puntos del Rif el Roghi es único señor y dueño. El fué el que hizo las concesiones, pero cuando llegó el momento de hacerlas respetar debidamente no quiso ó no pudo conseguirlo, y su defección ó su perfidia han convertido un asunto privado en asunto que lleva envuelto el prestigio nacional.

Yo me he instalado desde ayer en Frohsdorf, que hacía 18 años que estaba deshabitado. Tengo interés en que se vean mis intenciones pacíficas y por ello no me he instalado en la frontera española. Por ahora no tengo más que una aspiración, no tengo más que un deseo; la felicidad de España.

Coeli enarrant gloriam Dei.

Cuando en la noche serena contemplo el cielo estrellado y pienso en que más allá nuevos é infinitos astros brillan y giran veloces mil repúblicas formando donde los soles presiden a los planetas opacos y les rinden vasallaje los cometas inflamados, considero la armonía, el concierto inalterado, el eterno dinamismo que de Dios la angusta mano rige en todo el Universo la vida desarrollando en lo grande, en lo pequeño, en lo tórrido, en lo helado, en la luz, en las tinieblas, en la tierra y el océano... Ante tales maravillas absorto y anonadado digo para mí: Dios mío, ¿por qué no quisisteis darnos superior inteligencia para mejor admiraros? ¿por qué, Dios mío, por qué hemos de estar condenados a la ignorancia invencible de esos profundos arcanos del tiempo, del infinito, la eternidad y el espacio?

(1) Las circunstancias excepcionales en que nos encontramos nos obligan a suprimir varios párrafos importantes de estas declaraciones.

Y al volver de mi abstracción lleno de fe y entusiasmo
Coeli enarrant gloriam Dei con el gran David exclamo.
No puede haber más que un Dios y ha de exceder a lo humano.
José R. Vives.

Quezada.

LA FERIA

Pocas palabras bastan para hacer la reseña de la feria de este año, porque como son escasos los festejos que se celebran, con escasos renglones hay suficiente para describirla.

Puede decirse que la feria pasa desapercibida. No hay gusto para divertirse, aunque quieran defender lo contrario algunos insensatos y egoístas; en esta época de dolor para la Patria, nadie tiene deseos de gozar y hasta molesta el bullicio exagerado. Por esto, sin duda, la Vega esta desanimadísima; los puestos apenas son visitados; los cafés despachan poquísimo y hasta la iluminación eléctrica luce menos que otros años y, eso que nunca se ha lucido *La Electricista*.

Con muy buen acuerdo se han suprimido los bailes, los fuegos artificiales, el concurso de natación, la traca ó matraca, etc. No se permiten más que los tenduchos en el Ferial, el concurso de escaparates, la Exposición agrícola y una corrida de novillos, que no debiera realizarse....

El concurso de escaparates ha sido bonito espectáculo, pero también deslucido y desanimado; todos los comercios que han tomado parte en él han demostrado ingenio, pero el que a mas altura ha brillado, ha sido la ferretería del Sr. Porres. Un elegante jarrón verdaderamente artístico y formado sólo con artículos propios de dicho comercio, fué lo que expuso el sucesor de Urzainqui, y con justicia ha merecido el primer premio; el segundo fué adjudicado al Sr. Domínguez, que presentó una lámpara-araña muy bien hecha; el tercer premio ha quedado desierto.

La Exposición agrícola, de verdadera utilidad para la agricultura, es sin duda lo mejor de la Feria de este año. Hablaremos de ella en otro número, porque queremos dedicarla artículo aparte.

Y nada más. Este año sobran todos los festejos, pero ya que se celebran algunos, las reseñas de ellos deben ser cortas, muy cortas, porque cuando el alma está apenada, la imaginación no puede coordinar ideas, y la pluma se resiste a describir placeres....

Hoy no debemos hacer otra cosa que rogar por nuestros hermanos muertos en defensa de la Patria en los campos rifeños y ayudar lo que podamos a los que luchan por el honor nacional.

Quezvas.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

ENSEÑANZAS

Sigamos recogiendo enseñanzas por las calles y plazas de Barcelona.

Pulemos la opinión; auscultemos al pueblo; sondeemos la conciencia de los españoles; oigamos sus voces llenas de indignación; miremos, aun cuando nos desojemos, lo que siente y piensa el pueblo soberano, y dejemos a la razón que discorra, y a la lógica, inflexible é incontrastable, que acuse, juzgue y condene con fallos soberanos é inapelables.

Solamente los sordos y ciegos y cuantos tengan interés en lo contrario, se atreverán a negar este hecho absolutamente innegable é indubitable.

El pueblo español, que por confesión de los políticos liberales mas devotos del sufragio universal, se aparta con asco de los comicios y no acude a ellos a ejercitar su soberanía en tiempos de elecciones, apesar de los esfuerzos cristalizados en ley que hace obligatorio el derecho de soberanía popular, espontáneamente é impulsados por un movimiento intrínseco y natural, el que imprime el instinto de conservación propia, se ha reunido en plebiscito, se ha congregado como el pueblo de Atenas en las calles y en las plazas de nuestras ciudades y pueblos y, ejercitando legítima y justamente su verdadera y santa soberanía, ha execrado los acontecimientos tristísimos de Cataluña y demanda, justamente irritado, que el brazo de la justicia caiga inexorable y sin contemplaciones sobre la cabeza de los culpables y de cuantos han sido causa, más ó menos inmediata, de los desórdenes que han entristecido y avergonzado a la Patria.

El pueblo español, el pueblo soberano, todo el pueblo español reunido en plebiscito, execra los acontecimientos de fines de Julio y condena, abomina y detesta con todas energías de su soberanía a los causantes de tanta vergüenza.

El poder público, ejecutor de la voluntad popular y ministro de la soberanía social, tiene el deber sacratísimo de traducir en actos esa voluntad soberana, castigando inexorablemente a los culpables de los desórdenes de Cataluña.

Creemos sinceramente que pensamos y escribimos dentro de la doctrina constitucional; abrigamos la convicción íntima que no ha de poner reparo alguno a cuanto venimos diciendo el más puro é intransigente de los *constitucionalistas liberales*.

Consiguémos un hecho de experiencia que es al propio tiempo una verdad profundamente política.

Hace mucho tiempo que sabíamos, porque la razón y la historia nos lo manifiestan elocuentemente, que las constituciones que no tenían raíces en el corazón de los pueblos, eran constituciones de papel. Los sucesos de Cataluña no hacen imposible la hipótesis de que haya constituciones de papel.... mojado con sangre, que sean la causa de sediciones y desórdenes traicioneros y antipatriotas.

Recordemos algunos hechos que pueden servir de prueba perentoria a una de las premisas sobre las cuales descansa la enseñanza que queremos dejar sólidamente afirmada en este lugar.

Ya no puede haber duda sobre el origen de los desórdenes de Barcelona. La opinión señala con el dedo a la madre que los engendró.

Jorge Thiebani, en un artículo publicado en *La Libre Parole*, titulado «La Francmasonería en España», dice: Ya no se puede dudar de que ella (la Masonería), ha promovido los tumultos de Cataluña.... Yo no sé si el H. . . Morayta y Sagrario, Diputado a Cortes, sigue siendo el gran Maestro de la Masonería española. Lo que creo saber es que este pontífice tomó ya parte considerable en las direcciones anarquistas y separatistas que se han dado en Cataluña. Y sería bien extraordinario que no tuviera que ver nada con los tumultos actuales, que se parecen como un huevo a otro a los de 1899. Entonces, como hoy, estallaron los motines en diversos puntos del territorio español. Los establecimientos católicos fueron, como hoy, objeto de sus depredaciones. Una vez restablecido el orden, cuando se quiso ahondar en la información, se descubrió fácilmente que los autores de motines, no los que se hacen matar estultamente, sino los que están detrás, mientras los bobos mueren, eran casi todos francmasones.

Lo mismo sucedió en 1906 cuando el atentado de la calle Mayor en Madrid. Cómplice de Morrals, el que lanzó la bomba, apareció el H. . . Ferrer, que dirige en Barcelona, bajo la denominación de «Escuela Moderna», una oficina masonica, sucursal laica de la logia *Constancia*....

Alejandro Lerroux, en su periódico *La Rebellión*, excitaba en 1.º de Septiembre de 1906, al exterminio y al odio, y escribía: «Jóvenes bárbaros de hoy, entrad á saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura; destruid sus templos; acabad con sus dioses; alzad el velo de las novicias y elevadlas á la categoría de madres para virilizar la especie.... Seguid, seguid.... No os detengáis ni ante los sepulcros ni ante las alturas....»

El Progreso, periódico también de Lerroux, dos días antes de los vandálicos sucesos de Barcelona, recordando la matanza de los frailes y el incendio de los Conventos del año 1835, exclamaba: ¡Ay que el gran cartel de la corrida de esta tarde no tendrá un epílogo de liberación!»

Sol y Ortega, con un cinismo que es ciertamente muy sospechoso, y *El País*, periódico republicano y ultraradical, han tenido la avilantez de manifestar, bien que hipócritamente, sus simpatías por los viles incendiarios de Barcelona.

Finalmente; el telégrafo nos dice que al llegar Lerroux a Las Palmas, reclamó noticias de Barcelona.

El había dado la consigna en 1906, cuando les decía: *Matad, quemad, morid*.

Los avanzados habían cumplido la consigna. Lerroux no llegó al tiempo de la lucha....; parecía que llegaba a la hora de recibir el poder de los sediciosos y traicioneros de Barcelona.

Estos y otros muchos que se podrán citar, son los hechos. Parece que ellos nos patentizan quién son los culpables, cuyo castigo pide á voz en grito el pueblo soberano.

Mas existe otro hecho madre, que nos evidencia, por modo luminosísimo, quién sean los verdaderos y primitivos culpables. He aquí el hecho.

Al amparo del Código fundamental y á la sombra del art. 13 de la Constitución, y con las caricias, miedos y cobardías de la política liberal y conservadora, han nacido, se han criado y viven y se desarrollan, los que á primera vista parecen los causantes de los luctuosísimos y criminales acontecimientos de Barcelona.

En nuestra política tradicional esos sucesos no podran desarrollarse porque sus causas inmediatas no tendrían ambiente, y su causa primera, la libertad de imprenta y de lengua, con todas sus consecuencias, no tendrían vida legal, como la tienen en el régimen que padecemos, sino persecución, muerte y exterminio.

Que es lo que lógicamente pide el pueblo español reunido en plebiscito al execrar los sucesos de Barcelona y demandar, con la soberanía que le concede el régimen, el castigo inexorable de sus causantes.

No pueden las autoridades sustraerse á las justas y soberanas exigencias del sufragio universal.

Su deber es castigar á los culpables. Pero que no quede impune el principal de ellos.

El primero que ha de subir á la horca y ha de ser inexorablemente ajusticiado, es el articulado que sanciona y legaliza el libertinaje que ayer se llamaba liberalismo.

¿NECEDAD, Ó MALICIA?

Hombre completamente desconocido en el campo de la política era el nuevo Gobernador de Barcelona; hasta que Maura le hiciera Diputado de la actual mayoría, había vivido en la

mayor obscuridad, y aun después de serlo, formaba como simple recluta en las filas de los que dicen si ó no, según el gesto del Presidente; últimamente cubrió una vacante en la Comisión de la ley de Administración local, y allí hizo algún que otro pinito, contestando á los que con sus enmiendas se oponían al proyecto.

Esta es toda su historia; su nombramiento para regir la provincia de Barcelona cayó como una bomba, produciendo en las gentes una de tantas sorpresas, como nos ha brindado Maura, y aunque la Prensa ha juzgado el nombramiento como poco acertado, por ser el señor Azorín hombre al que no se le conocen los prestigios necesarios para regir la segunda capital de España, sin embargo nosotros suspendimos el juicio y casi nos inclinamos a creer que el nombramiento sería oportuno al hacerse precisamente en las circunstancias anormales porque atravesaba Cataluña y principalmente la capital del Principado.

Confesamos sin rubor que nos hemos equivocado; supusimos al Sr. Azorín, por lo menos, con prudencia y tacto, ya que no tuviera otras dotes para ejercer su delicada y comprometida misión, y ni aun eso se le puede conceder. De buenas a primeras ha abierto la boca, si no para decir *mú*, poco menos, toda vez que á los requerimientos de los periodistas, para conocer su opinión sobre los últimos tristes sucesos, ha afirmado de plano, que son el resultado de un vasto y preparado plan, en el que colaboraban todos los partidos antimonárquicos, como carlistas, republicanos, anarquistas y masones.

A parte de que los carlistas, aunque antidinásticos y enemigos irreconciliables del régimen, no somos antimonárquicos, sino muy monárquicos y defensores de la monarquía pura y netamente española, los carlistas protestamos de la injuria que nos infiere el Sr. Azorín al incluírnos entre las turbas salvajes de Barcelona, deshonra de Cataluña y de España.

Y protestamos tanto más cuanto los criminales actos de los sicarios, que por espacio de varios días han imperado en la Ciudad Condal, han herido á los carlistas en sus más caros afectos. Nosotros amamos como á las niñas de nuestros ojos la religión de Cristo y todo lo que con ella se relacione, y por ella y sus cosas daríamos y hemos ofrecido nuestra vida y nuestra sangre, porque no en vano la palabra Dios figura al frente de nuestro lema, cosa que debía saber el Sr. Azorín.

No han figurado, pues, los carlistas, ni uno sólo, entre las encanalladas turbas que han puesto la tea en las casas del Señor y han levantado las vías para que nuestros soldados no pudieran incorporarse á los que en Melilla pelean por la honra de la Patria; y si el nuevo Gobernador de Barcelona estuviera al tanto de las cosas y á la altura de las circunstancias, debió medir sus palabras y no aventurar juicios (sopena de ser inepto por completo) para no servir de ludibrio á aquellos que conocen algo la situación de los partidos en Cataluña.

Poco sospechoso de carlismo es el Sr. Moret, y, a pesar de ello, al lamentarse de los sucesos de estos días y de la mala gestión del Sr. Osorio, veía el peligro (claro está que para los partidos dinásticos) de que los carlistas tomaran á su cuidado lo que no supo defender el Gobernador, el orden y la tranquilidad de Barcelona. ¿Cómo pudo presumir tal cosa el Sr. Moret? Es que, conocedor de lo que por allá pasa, sabe perfectamente que sólo en Barcelona tienen los carlistas 14.000 hombres mayores de edad; es que no ignora que esos hombres son decididos y capaces de empuñar las armas y hacer por sí solos que los criminales y bandidos se hubieran agazapado en su guarida, y no dude que si tal hicieran no sólo los indiferentes, sino hasta los mismos enemigos, hubieran tenido que reconocerlos como defensores del orden, y aquí el peligro por él apuntado.

Todo esto debió saberlo ó presumirlo el señor Azorín, y ya que el talento del mediocre abogado valenciano no pudo concebirlo, debió haberse enterado de que la única casa religiosa que se ha salvado de la furia infernal de los revolucionarios, la casa de los Padres Jesuitas, está hoy en pie y sus moradores iliosos gracias al generoso esfuerzo de cincuenta jóvenes carlistas, que con exposición de sus vidas, les defendieron y pusieron en vergonzosa huida á los cobardes incendiarios que intentaron allanar la casa religiosa, no sin haber dejado tendidos en el suelo algunos de los suyos.

Esos son los carlistas; y si como los Padres Jesuitas les ofrecieron armas y municiones se las hubieran podido ofrecer otras comunidades ó hubiera habido medio de proporcionárselas á tiempo, seguramente que no se hubiera dado el espectáculo de aparecer ante Europa como pueblo más incivil y salvaje que los kabileños de Melilla, y las casas de Dios no hubieran sido profanadas ni turbada la santa paz de las vírgenes del Señor, y hoy estarían en pie y funcionando los centros de caridad y enseñanza donde esas fieras podrían mandar sus hijos, donde ellas encontrarán un refugio y un asilo cuando sus cuerpos, gastados por el trabajo ó por el vicio, sean impotentes á subvenir á sus necesidades, á la vez que consuelos y esperanzas para sus almas extraviadas.

Por eso protestamos, porque no debe confundirse con los incendiarios y cobardes asesinos; y protestamos, no porque el voto del poncio barcelonés sea de alguna importancia en sí como hijo de sus estudios ó de su talento, que vemos desde luego que es más que vulgar

y más que mediano, sino por la significación que le da el ser de un hombre, que aunque obscuro y sin nombre, ocupa hoy por obra y gracia de Maura, lugar tan preeminente como el Gobierno de Barcelona.

Si el Sr. Azorín quiere encontrar las causas determinantes de las últimas revueltas y de otras que dejarán en mantillas á las de estos días, no las busque en los carlistas, que como patriotas y creyentes son incapaces de eso; búsquelas en las doctrinas de su querido jefe y del partido en cuyas filas ha formado hasta ahora como soldado anónimo, y vera que si la *inteligencia no delinque* y se pueden permitir las enseñanzas de la escuela moderna y la predicaciones de los *usufructuarios* de la casa del pueblo, no debe extrañarse de que se ponga en práctica algo de lo mucho que en esos antros se dice, porque con precisión matemática coinciden las doctrinas y los hechos, y á no ser que la limitación de sus facultades lo impida, tendrá que convenir con nosotros en que tan criminales como las turbas de Barcelona, son los que las empujan, y más si cabe, los que preconizan el derecho de pervertir sus corazones y sus inteligencias con doctrinas que debían caer dentro de la acción del Código.

Almodóvar.

BROCHAZOS

El Cristo de la Luz casi nuevo.

(Continuación.)

El arte ante todo.—Como debió empezarse esta restauración.—No es problema de construcción.—Sobra el Arquitecto moderno y falta el artista arqueólogo.

En la gran Mezquita de Córdoba, en la de las Tornerías de Toledo, y por tanto en la del Santo Cristo de la Cruz y Nuestra Señora de la Luz, en esta misma ciudad, observamos que estas edificaciones se levantaron la mayoría de las veces sobre las ruinas de templos cristianos, y, sobre todo, aprovechando los materiales de las construcciones anteriores; ahora bien, si esto lo sabe todo el mundo, si para convencerse de ello no hay más que verlo en los monumentos citados, y en muchos más de su misma época, si ellos (los árabes) construyeron así, ¿qué motivo poderoso existe para que en la ocasión presente se varíe la forma característica de la construcción primitiva, para que con esta variación quede rota la unidad armónica de este maravilloso ejemplar de arquitectura mahometana? ¿Qué interés arqueológico tendrá, ni qué estudio respecto á la forma especial de su construcción podrá hacerse en adelante de este monumento?

Pero no solamente ha sido una equivocación la de los bien labrados sillares, sino que á ésta hay que añadir otras; se conoce que el director de estas obras, dispuesto á modernizar la citada Ermita, no para mientes en su decidido empeño para conseguirlo, y al efecto, con motivo de estar en mal estado el capitel dórico que coronaba el fuste de la primera columna del lado izquierdo de la nave central, lo ha sustituido, pero no se crea que con otro igual y de la misma piedra, sino con otro *igual* al que tiene la columna compañera de ésta ó sea la del lado derecho de la dicha nave, resultando el que por este procedimiento tendremos dos capiteles *iguales*, llegando, por tanto, á esa odiosa *simetría* de que hacen *gala* las antipáticas construcciones modernas, y por si esto no fuera bastante nos han asegurado que además se trata nada menos que de echar abajo toda la decoración de yeso que reviste los muros del interior de la Mezquita, negando con esto aquella soberbia definición de la morada árabe, de la cual recordamos lo siguiente: «es la colmena, donde al exterior aparece la tosquedad del corcho, y en su interior se aprecian las esquisitas filigranas del panal», con la sola diferencia de que en el caso presente, por la relación que tiene con la Ermita en cuestión, se invierten los términos.

De ser esto cierto, tendremos que repetir una y cien veces las palabras con que encabezamos estas líneas.

«Sobra el Arquitecto moderno y falta el artista arqueólogo.»

Pensando detenidamente en estas cosas, teniendo muy en cuenta la vehemencia, el interés siempre creciente por esa excitante curiosidad que mueve al verdadero artista para realizar su obra cuando se encariña con ella, sentimos honda pena al considerar la luz que hubiera dado á la arqueología y al arte, si á su tiempo, se sigue un bien meditado plan de investigación concienzuda en el subsuelo donde se asienta esta poética y misteriosa Ermita.

Buenas indicaciones para lo que antes apuntamos, hace en su magnífica obra *Monumentos Arquitectónicos de España* su autor, el cultísimo escritor y arqueólogo D. Rodrigo Amador de los Ríos, al hablar con la autoridad en él reconocida, de este bellísimo monumento, en el tomo primero que por justa preferencia dedica íntegro á esta Imperial Ciudad.

Optato.

(Continuará.)

VILLAR DEL PEDROSO

Solemne Triduo.—Por iniciativa de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado en este pueblo en los días 11, 12 y 13 del corriente. Dos fines se han propuesto al celebrar dicha fiesta en honor del Divino cora-

zón: el uno pedir por el triunfo de nuestros valerosos soldados, y el otro para desagravio de las ofensas que Jesús Sacramentado ha sufrido en la Ciudad Condal. Existen aún por este pueblo gérmenes de verdadero amor á la Patria y á la Religión, y sus efectos no pueden permanecer ocultos. Aún es poco lo hecho hasta ahora, puesto que en la semana presente se han de celebrar en esta Parroquia solemnes cultos á la Virgen del Pilar, á San Fernando, Rey de España, y á Santiago, Patrón de la misma, todos *pro bono pacis et salute militum*.

¡Quiera el Cielo oír las súplicas de este pueblo, pequeño en vecindario, pero no en ideas religiosas ni patrióticas!

Losicra.

16-8-1909.

COSAS DEL MUNICIPIO

El reverso de una medalla.

Mientras que el Gobierno del Sr. Maura no sólo llama al servicio de las armas á los soldados que se encuentran en activo, sino que también á los reservistas, destinándoles al teatro de la guerra en Melilla, el Ayuntamiento de la Imperial Ciudad concede licencias á cuantos empleados ó dependientes del mismo lo soliciten. Y en tanto que en aquella parte del Africa, donde se esta desarrollando el plan de operaciones, todo es actividad para conseguir en tiempo no lejano honrosa victoria, en el municipio toledano todo es calma, todo es tranquilidad; los problemas de vital interés para mejorar en parte la vida de los pacíficos habitantes de esta capital, están resueltos, Toledo no necesita de nada, y lo prueba la indiferencia de los Sres. Concejales que nos representan, que sólo asisten á las sesiones por sentarse en los divanes y hacer lo que muchos Diputados de la mayoría, es decir, si hay alguna votación, dirigirse al lado que les haya indicado el cacique del partido á que pertenece.

Cumpliendo con nuestro deber, dejáremos de toda clase de preámbulos, y reseñaremos la breve sesión celebrada el lunes último por el Concejo municipal.

Presidió el Sr. San Pedro y asistieron los Concejales Sres. Gamero, Conde, Guzmán, Bueno, Santamaría, Ledesma, Azuola, Ortiz, Rubio, Prudenciano, Martínez, García Benito y Garijo.

Aprobóse el acta de la anterior sesión, que fué leído por el Secretario efectivo Sr. San Juan, que se había hecho cargo de su departamento después de haber disfrutado del permiso concedido por el Ayuntamiento.

Después se acordó adquirir una bandera para la Casa-Cuartel de la Guardia civil.

Instancia de D. Juan Moraleda y D. Isabelo Perezagua solicitando licencia para ausentarse de esta capital. Se les concede á ambos señores lo solicitado, no sin antes promoverse alguna discusión sobre ciertos extremos de este asunto.

El Sr. Gamero discutió si un Médico puede suplir á dos ó tres de sus compañeros, como en la actualidad sucede. Lo cual prueba una de tres cosas: ó que en Toledo disfrutamos de un estado de salubridad envidiable, ó que sobran Médicos en la Beneficencia municipal, ó que aun habiendo muchos enfermos no se les atiende como es de estricta justicia.

Y no habiendo ningún Sr. Concejil que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.....

Martín Gala.

DE LA PROVINCIA

Talavera de la Reina.—Por esta región hace unos días que han vuelto los calores en tal forma, que los más ancianos dicen no haber conocido cosa igual. Sin duda alguna obedece á la pertinaz sequía, pues desde los primeros días de Junio no se ha visto caer una gota de agua, razón por la que los pozos y fuentes se han resentido tanto, que de aguas potables se anda muy medianamente. De continuar así el tiempo, serán muchos los daños que sobrevengan, pues los frutos se caen del arbolado y los olivos quedarán mal parados.

—El día 15 se celebró el mercado, que por cierto fué muy concurrido y se hicieron ventas y compras en número considerable. Se espera que el 1.º sea aún mejor.

—El día de la Ascensión pasó sin incidente alguno que lamentar y la gente se veía como disgustada al no celebrarse corrida de toros, y por lo mismo no tener asunto emocionante de qué ocuparse. Bien han hecho con no celebrarla, pues en la última debió quedar el público *contento* y *satisfecho* con el crimen que se cometió en el preciso momento de hallarse la gente esperando ver salir al toro á la plaza. Bien hacen con que estos espectáculos menudeen lo menos posible y se eviten muchos sinsabores.

—El tren botijo de los días festivos, llegó como de ordinario con buen número de excursionistas, deseosos de pasar el día de juerga, sin contar con que habían de sudar el agua.

—Mil plácemes merece la primera Autoridad local, como también los demás Alcaldes designados para poner orden y atar corto á cuantos lo necesiten. No cejen en su empresa, que aunque parezca laboriosa, no es así: defender la verdad y la justicia es un deber de buen ciudadano y buen cristiano. Con cuantos vecinos se habla, alaban las energías desplegadas por los Concejales encargados de la higiene, el arbolado, el repeso,

la venta pública y demás cosas concernientes á su alta misión, ya que en ellos depositaron su confianza y les colocaron al frente de sus intereses. Ya era hora de que á cada cual se le dé lo que es suyo, y de una vez se corten y acaben los abusos. ¡Adelante, Sres. Concejales!, y que esta población sea la primera en encauzar la Administración pública, y los demás pueblos tomen por norma tan acertadas medidas. A su lado están las personas de orden, de moralidad, y en el bienestar de todos está el buen éxito de sus gestiones.

—El domingo 15, en el correo de las once de la noche llegó á ésta el Sr. Obispo Auxiliar del Arzobispado, acompañado de su Familiar. En la Estación le esperaban, entre otros, el Sr. Capellán de las Religiosas de la Enseñanza, en cuyo Convento se hospeda y donde se supone pasará unos días para descansar de sus viajes en días anteriores. Sea bien venido.—*El Corresponsal*.

Sonseca.—Para que los enemigos de la Religión Católica tengan siempre argumentos de hecho, ante los cuales se vean obligados á reconocer sus injustificadas prevenciones contra ella, puede Ud. dar en su valiente semanario la noticia de una nueva restitución llevada á efecto por medio del Sacerdote en el Sacramento de la Penitencia.

El día 14 de los corrientes fueron entregadas por D. Manuel Martín Cabello, Presbítero, á los hermanos Juan y Aurea González y Sánchez, ciento veinticinco pesetas que dicho Sacerdote había recibido en confesión para restituir las á sus legítimos dueños.

Un aplauso á nuestro querido amigo Sr. Martín Cabello y sobre todo un voto de reconocimiento á Dios Nuestro Señor, que tanto bien hace á la sociedad por medio de sus dignos ministros. La irreligión fomenta el robo; la Religión las restituciones y el respeto de lo ajeno. ¿Cuál será, pues, lo mejor?—*Corresponsal*.

DESAGRAVIOS

Solemne Triduo que la Comunidad de Padres Carmelitas de Toledo dedica á su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús en la Fiesta de la Transverberación de su amoroso Corazón en los días 27, 28 y 29 del presente mes.

Días 27 y 28.—Por la mañana, á las siete, Misa rezada, con acompañamiento de arminium, en el Altar de la Santa, rezándose á continuación el Triduo. Por tarde, á las seis, Exposición, Estación, Rosario, Letanía cantada, Plegaria, Sermón, Triduo, Gozos y Reserva.

El día 27, fiesta de la Transverberación, habrá también Misa solemne á la nueve y media.

Día 29.—Función principal.—A las siete, Misa de Comunión general que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar Dr. D. Prudencio Melo, en la que se cantarán escogidos Motetes. A las nueve y media Misa solemne, cantándose una preciosa Misa del maestro Perosi. Por la tarde, después de la Reserva, Procesión con la Imagen de la Santa.

Predicará las tres tardes del Triduo, el Muy Reverendo Padre José-Gabriel de Jesús María, Carmelita Descalzo.

La parte musical estará á cargo de los Reverendos Padres Carmelitas.

Estos solemnes cultos se consagran este año con el fin particular de desagraviar á Dios Nuestro Señor de las profanaciones sacrílegas de Barcelona y alcanzar feliz terminación de la guerra por intercesión de esta gran Santa, ardiente celadora de la Gloria Divina y Compañera de España.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo, Obispo de Olimpo, concede 50 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos cultos.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Agosto.—Día 19, Iglesia del Colegio de Doncellas; 20 y 21, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 22 y 23, Parroquia Mozárabe de San Marcos, y 24 y 25, Iglesia de Padres Jesuitas. Se expone á las ocho de la mañana, y se reserva á la una de la tarde.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las siete y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Convento de Bernardas.—Solemnes cultos que tendrán lugar el día 20 en honor de San Bernardo. A las diez exposición, y luego Misa solemne, en la que será orador sagrado D. Enrique Palomo.

Por la tarde, á las seis, Estación, Procesión de Altares, Santo Dios y Adoración de la Reliquia de tan Glorioso Santo.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad durante el presente mes de Agosto, será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—Todos los días, al toque de las Oraciones, se reza el Santo Rosario. La Misa Conventual se celebra á las seis de la mañana.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

Ornamentos de Iglesia

LA TRINIDAD

CASA SUCURSAL DE LA DE MADRID

Cordonerías, 12, bajo, teléfono 235.

TOLEDO

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Se hacen casullas desde 25 pesetas.

Casa central en Madrid:

Mayor, 49.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
de
Claudio Garrido
Hombre de Palo, 13, Toledo.

Esta casa ofrece á los Sres. Sacerdotes, y al público en general, grandes ventajas:

Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados: especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12,50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

LA BORRACHERA no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA** maravilloso.

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo **COZA** ha reconcluido millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **COZA** es garantizado impecable.

El polvo **COZA** se encuentra en todas las Farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su Farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 344, Inglaterra

Depósito en Toledo: Farmacia de José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23.

ESTOMACAL

Medicamento de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACCEDIAS, DIARREA, y en general, las afecciones del estómago é intestinos.

Cuatro pesetas botella.

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M. de los Santos.—En Talavera, don Justo Díaz Lizana.—En Fuensalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario Sr. Nieto.

Trato esmerado, abundante y económico.

Espanteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

FAUSTA ESTEBAN

VIUDA DE ROSEL

participa á Ud. el traslado de su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

Relojería

de

Nicasio Abad

En esta antigua y acreditada casa se venden toda clase de relojes y se hacen composturas á precios económicos y garantizadas.

Fuensalida (Toledo).

Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

de

Vayá y Prast

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.

(Frente al Miguelete).

Taller de Escultura

y

Restauración de Imágenes Religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.—Facilidades en los pagos.

Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

D. Carlos.

Postal al bromuro con el último retrato del Sr. Duque de Madrid (q. e. p. d.) Fotografía del 8 de Julio, escribiendo en su despacho del Hotel Excelsior de Varese.—Precio, 25 céntimos.—Al por mayor, grandes descuentos.—Pedidos á D. Gervasio Puiggrós, Plaza de Santa Ana, núm. 26, Barcelona.

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE

DON JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

TEATRO MORAL

COLECCIÓN de obras escénicas propias para ser representadas en Colegios, Seminarios, Centros y Patronatos de Obreros católicos, etc., etc.

OBRAS PUBLICADAS

El Médico á palos.—Comedia de gracioso en tres actos y en prosa, arreglada para niños ó jóvenes. *Carta á la Virgen.*—Comedia en un acto y en verso, para niños ó jóvenes. *Derroche de asilo.*—Drama en un acto y en verso para niños ó jóvenes. (Primer premio del certamen abierto por esta Galería). *La hija del mar.*—Comedia en un acto y en prosa, para niñas. (Segundo premio del concurso). *Los tres estudiantes.*—Paseo de comedia, muy gracioso, en un acto y en prosa, para niños ó jóvenes. *Sor Ángela.*—Drama en un acto y en verso, para niñas. *Ver la paja en ojo ajeno.*—Juguete cómico en un acto y en verso para niños ó jóvenes. *Blusa ó sotana.*—Diálogo en verso, para niños ó jóvenes. *El titirimundi.*—Sainete en un acto y en verso, para niños ó jóvenes. *Plaza cubierta.*—Comedia en un acto y en prosa, para jóvenes. *A Belén pastores.*—Juguete en un acto y en verso, para niños ó jóvenes. *La llave falsa.*—Juguete dramático en dos actos y en prosa, para jóvenes.

Estas obras se hallan de venta en la Administración de "El Correo Español".

Precio de cada ejemplar: Una peseta.

Se vende

en magníficas condiciones un bonito piano de mesa.

Razón en esta Administración.

De la serpiente á la Virgen.

Por fin nuestro colaborador y amigo particular Sebastián de Luque ha puesto á la venta su libro *De la serpiente á la Virgen*.

Este libro, así titulado, es bello, muy bello, como lo son las Virgenes, ¡todó pureza! Como lo son las madres, ¡todó amor!

La impresión es de lujo y está ricamente ilustrada con hermosos dibujos originales del conocido pintor Martínez Vázquez, y lleva en la portada el retrato del autor. Precio del libro 3,50 pesetas. Los pedidos á casa del mismo autor, calle de la Princesa, núm. 8, Madrid.

LA DELICIOSA

Gran Fábrica (MODELO) de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas medicinales y de recreo de Teodoro Romero.

Recoletos, 15.—TOLEDO—Teléfono 60.

El dueño de esta acreditada Fábrica tiene el honor de anunciar y de recordar á todos sus numerosos favorecedores y al público en general los precios de todas las bebidas que esta casa expende, lo mismo en la Fábrica que á domicilio.

Botella grande (gaseosas de varias clases).....	25 cént.
Idem mediana id., id.....	15 "
Sifón Gigante de Agua de Seltz.....	20 "
Idem chico id., id.....	10 "
Idem Gigante de gaseosa (varias clases).....	50 "
Idem chico id., id.....	25 "
Idem Gigante de agua carbonica ferruginosa.....	50 "

CERVEZAS de la acreditada Fábrica de Santa Bárbara (MADRID)

Botella grande, Babiera ó Fuerte.....	60 cént.
Idem mediana id., id.....	40 "
Idem chica de Babiera.....	30 "
SINALCO Gaseosa especial, fabricada con el aroma de frutas frescas de primera calidad.....	25 "

Unico depósito en Toledo y su provincia: *La Deliciosa*.
NOTA Para Establecimientos de bebidas y tiendas de comestibles, lo mismo para dentro como para fuera de la capital, pidan nota de precios al mismo dueño.

LA COMUNIÓN COTIDIANA

Opúsculo para los cristianos que deseen hacerse fervorosos y esforzados en las luchas de la vida, por el

P. Remigio Vilarino S. J.

La editorial, Coso, 86, y San Miguel, 12

ZARAGOZA**LA UNIÓN ECLESIASTICA**

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

DE

DON JOSÉ CAVANNA

PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID